



Prevé AMLO dejar ley antes de irse

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que pretende publicar la reforma al Poder Judicial antes de que termine su mandato, el próximo 30 de septiembre, aunque advirtió que los tiempos dependerán del Congreso.

“Sí, pero va a depender del Congreso”, respondió el Mandatario cuando se le preguntó si planeaba firmar y publicar la reforma antes de



HERENCIA

concluir su Administración.

López Obrador hizo un llamado a los nuevos legislado-

res a cuidar minuciosamente cada detalle del proceso legislativo, con el fin de evitar que

la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidar los cambios que se realicen a la Constitución.

“Tienen que cuidar mucho el procedimiento porque si no, Laynez o cómo se llama... hubo uno de ellos que echó abajo una ley”, advirtió el Presidente, refiriéndose a acciones previas de Ministros de la Corte.

“No se cumplió el procedimiento, metiéndose en la vida interna de otro poder, dijo que no se cumplió con el procedimiento, que no hubo debate suficiente, luego entonces se anula la ley, la canceló, uno o dos de ellos”, explicó.

El titular del Ejecutivo enfatizó la necesidad de tomar precauciones adicionales durante todo el proceso legislativo.

“Que se cuide, ¿no? No vaya ser que los Ministros las nulifiquen, tienen que cuidar todo”, insistió.